

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO CONCEPCIÓN SERIE I"
NOVIEMBRE 2019

A los Señores Directores de
COHEN S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
CONCEPCIÓN SERIE I – (30-71588783-1)
Domicilio Legal: Av. Córdoba 838 – 5º Piso Dpto. 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero CONCEPCIÓN SERIE I**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional especial, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes a ser trasferidos al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso y la cobranza de los mismos, mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Cobro / Fiduciario:

1. Inventario de los créditos transferidos al Fideicomiso, en formato digital.
2. Detalle de las cobranzas efectuadas durante el mes de análisis.
3. Importes depositados en las cuentas fiduciarias durante el mes de análisis.
4. Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
5. Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc).

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Cooperativa de vivienda, crédito y consumo Concepción Ltda. En su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Cooperativa de vivienda, crédito y consumo Concepción Ltda. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados realizados:

1. Verificar que la cobranza informada por el Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
2. Verificar que los montos informados como cobranzas, coincidan con los importes acreditados por el agente de cobro en la cuenta fiduciaria, para el mes bajo análisis.
3. Elaborar el estado de atrasos de la cartera en forma total al cierre del mes de análisis. Los mismos serán calculados en base a la imputación de las cobranzas rendidas al flujo de fondos teórico de los créditos.
4. Calcular los intereses devengados de la cartera en forma total, una vez aplicados los cobros del mes.
5. Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
6. Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
7. Recálculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
8. Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

II) Manifestación:

De los procedimientos aplicados en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados en el punto 1), No surgen observaciones.



2. De acuerdo a lo informado como cobranzas por parte del Agente de Cobro, y lo verificado en los extractos de la cuenta fiduciaria, los resultados se exponen en el anexo V.
3. De la aplicación del procedimiento detallado en el punto 3) del apartado anterior, el recálculo del estado de atrasos de la cartera al cierre del mes de análisis, se encuentra expuesto en el Anexo VII), adjunto al presente informe.
4. De los procedimientos aplicados en el punto 4) del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente informe.
5. De los procedimientos aplicados en el punto 5), y 7) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
6. De los procedimientos aplicados en el punto 6) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados en el punto 8), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I) Resumen de la Cartera.
- Anexo II) Detalle de cobranza.
- Anexo III) Cobranza del Mes por Provincia.
- Anexo IV) Cobranza del Mes por Día de Pago.
- Anexo V) Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas.
- Anexo VI) Cobranza Real vs Cobranza Esperada.
- Anexo VII) Estado de Situación de Deudores.
- Anexo VIII) Devengado del período por Provincia.
- Anexo IX) Flujo Futuro de la cartera.
- Anexo X) Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo XI) Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XII) Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
13 de Diciembre de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 100

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº127 - Fº 154



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 19/12/2019

01 0 T. 57 Legalización: N° 852593

Nº H 3448130

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 13/12/2019 referida a VARIOS de fecha perteneciente a F.F.CONCEPCION S.I 30-71588783-1 para ser presentada ante CNV y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ZUBILLAGA DANIEL HORACIO

23-13404269-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0127 F° 154 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Soc. 2 T° 1 F° 100

Dr. MARCELO E. DEMAYO
CONTADOR P. E. C. E.
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Fideicomiso Financiero
"Concepción Serie I"
Anexo I

Zubillaga & Asociados S.A.



RESUMEN DE LA CARTERA

	Valor Descontado
Inventario Inicio	30.750.947
Cesiones de cartera	-
Bajas por Revolving / Cobranzas	13.951.573
Total Bajas	13.951.573
Recambio de créditos por revolving	
Fecha	Valor Descontado
13/11/2019	11.324.324
Total	11.324.324
Total Recambio por Revolving	11.324.324
Inventario de Créditos al cierre	28.123.698

Daniel H. Zubillaga

DETALLE DE COBRANZA

AL: 30-nov-19

	(1) VALOR DESCONTADO	(2) INTERES	(3) VALOR NOMINAL	(4) PUNTOS TORIOS	(5) TOTAL A RENDIR (3+4)
REFINANCIACIONES	13.951.573	2.098.826	16.049.863	-	16.049.863
TOTAL	13.951.573	2.098.826	16.049.863	-	16.049.863



COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
30-nov-19

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	TOTAL
BUENOS AIRES	5.866.220	771.084	6.636.768	-	6.636.768
CAPITAL FEDERAL	3.084.123	419.463	3.503.586	-	3.503.586
CATAMARCA	-	-	-	-	-
CHACO	155.987	24.253	180.240	-	180.240
CHUBUT	20.263	2.637	22.900	-	22.900
CORDOBA	1.876.572	385.135	2.261.706	-	2.261.706
CORRIENTES	91.222	13.778	105.000	-	105.000
ENTRE RIOS	20.409	2.153	22.562	-	22.562
FORMOSA	-	-	-	-	-
JIJUY	747.966	107.286	855.252	-	855.252
LA PAMPA	27.074	3.410	30.484	-	30.484
La Rioja	99.649	15.351	115.000	-	115.000
MENDOZA	352.371	47.519	399.891	-	399.891
MISIONES	30.275	4.125	34.400	-	34.400
NEUQUEN	-	-	-	-	-
RIO NEGRO	103.041	11.959	115.000	-	115.000
SALTA	-	-	-	-	-
SAN JUAN	274.012	95.988	370.000	-	370.000
SAN LUIS	-	-	-	-	-
SANTA CRUZ	-	-	-	-	-
SANTA FE	620.795	84.705	705.500	-	705.500
SANTIAGO DEL ESTERO	453.508	97.526	551.034	-	551.034
TIERRA DEL FUEGO	82.198	8.341	90.539	-	90.539
TUCUMAN	45.887	4.113	50.000	50.000	50.000
	13.951.573	2.098.826	16.049.863	-	16.049.863

(*) No se recibio la informacion de cobranzas del mes de analisis por parte del fiduciante.



COBRANZA DEL MES POR DÍA

FECHA DE IMPUTACION	IMPORTE	TOTAL
Depósito 13/11/2019	4.891.964	4.891.964
	11.157.898	11.157.898
TOTAL	16.049.863	16.049.863

COBRANZA NO IMPUTADA

(*) La fecha de cobranza corresponde a la fecha de los revolving semanales y la fecha de depósito de los cheques en la Cuenta Fiduciaria.



Daniel H. Zubillaga

Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas

Períodos	Cobranza imputada	Depósitos en la cuenta Fiduciaria	Créditos Incorporados	Diferencias
01/01/2019 al 31/01/2019	14.863.764	0	14.774.941	(88.823)
01/02/2019 al 28/02/2019	44.016.922	6.764.225	34.938.223	(2.403.297)
01/03/2019 al 31/03/2019	37.681.914	6.134.940	32.202.671	(1.747.600)
01/04/2019 al 30/04/2019	28.732.239	6.339.348	24.789.071	648.580
01/05/2019 al 31/05/2019	22.490.504	6.558.322	20.810.957	5.527.356
01/06/2019 al 30/06/2019	20.598.875	6.693.914	9.808.187	1.430.582
01/07/2019 al 31/07/2019	23.543.539	5.470.169	18.238.678	1.595.890
01/08/2019 al 31/08/2019	22.294.066	6.167.453	18.253.700	3.722.977
01/09/2019 al 30/09/2019	14.666.712	5.397.487	8.158.053	2.611.805
01/10/2019 al 31/10/2019	19.738.469	5.359.575	12.558.641	791.552
01/11/2019 al 30/11/2019	16.049.863	4.891.964	11.324.324	957.978
	264.676.868	59.777.398	205.857.447	



FLUJO REAL VS COBRANZA ESPERADA

MES	VN	MENSUALES			ACUMULADOS							
		Ingresado	Teórico	Mensual (VN)	Superv - Deficit	% Cobr	Real	Teórico	Superv - Deficit	% Cobr	Mensual (VN)	Acumulado (VN)
ene-19	14.863.764	12.707.862	2.155.902	116,97%	14.863.764	12.707.862	2.155.902	116,97%	116,97%	116,97%	2.155.902	2.155.902
feb-19	44.016.922	46.035.324	(2.018.402)	95,62%	58.880.686	58.743.186	137.500	100,23%	104,54%	104,54%	137.500	137.500
mar-19	37.681.914	33.626.745	4.055.169	112,06%	96.562.600	92.369.931	4.192.669	99,99%	99,99%	99,99%	4.192.669	4.192.669
abr-19	28.732.239	32.932.408	(4.200.169)	87,25%	125.294.839	125.302.339	(7.500)	98,08%	98,08%	98,08%	(7.500)	(7.500)
may-19	22.490.504	25.377.511	(2.887.007)	88,62%	147.785.343	150.679.850	(2.894.507)	98,08%	98,08%	98,08%	(2.894.507)	(2.894.507)
jun-19	20.598.875	14.361.671	6.237.204	143,43%	168.384.218	165.041.521	3.342.697	102,03%	102,03%	102,03%	3.342.697	3.342.697
jul-19	23.543.539	27.915.960	(4.372.421)	84,34%	191.927.758	192.957.482	(1.029.724)	99,47%	99,47%	99,47%	(1.029.724)	(1.029.724)
ago-19	22.294.066	17.918.587	4.375.479	124,42%	214.221.824	210.876.069	3.345.755	101,59%	101,59%	101,59%	3.345.755	3.345.755
sep-19	14.666.712	17.912.467	(3.245.755)	81,88%	228.888.536	228.788.536	100.000	100,04%	100,04%	100,04%	100.000	100.000
oct-19	19.738.469	16.282.664	3.455.805	121,22%	248.627.005	245.071.200	3.555.805	101,45%	101,45%	101,45%	3.555.805	3.555.805
nov-19	16.049.863	17.164.240	(1.114.377)	93,51%	264.676.868	262.235.440	2.441.428	100,93%	100,93%	100,93%	2.441.428	2.441.428

ESTADO DE ATRASO POR CLIENTE
30/11/2019

Días de Atraso	Clientes	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar*	Total Valor cedido + Int. Dev.	% Previsión
Sin Atraso	243	32.709,667	28.123,698	2.096,430	30.220,128	100,000%
Total	243	32.709,667	28.123,698	2.096,430	30.220,128	100%

ESTADO DE ATRASO POR CRÉDITO
30/11/2019

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar*	Total Valor cedido + Int. Dev.	% Previsión
Sin Atraso	150	32.709,667	28.123,698	2.096,430	30.220,128	100,000%
Total	150	32.709,667	28.123,698	2.096,430	30.220,128	100%

Interés devengado del período	1.813,056
30/11/2019	

DEVENGAMIENTO DEL PERÍODO POR PROVINCIA
30/11/2019

PROVINCIA	SALDO NOMINAL	SALDO DESCONTADO	INT DEV. DEL PERÍODO	INT DEVENGADO A COBRAR
BUENOS AIRES	7.726.468	6.729.050	503.503	392.433
CAPITAL FEDERAL	9.770.101	8.438.957	542.451	562.624
CATAMARCA	50.000	43.863	2.832	2.927
CHACO	879.861	791.858	18.246	14.521
CHUBUT	233.000	201.386	11.661	10.990
CORDOBA	6.001.976	5.039.653	362.656	612.569
CORRIENTES	-	-	4.374	-
ENTRE RIOS	1.419.483	1.243.301	28.752	30.173
FORMOSA	30.000	27.162	167	167
JUJUY	102.032	87.146	30.596	9.113
LA PAMPA	29.683	25.704	3.286	1.737
LA RIOJA	100.000	85.532	6.808	3.153
MENDOZA	604.996	520.049	41.443	68.021
MISSIONES	675.243	580.478	30.145	45.885
NEUQUEN	-	-	-	-
RIO NEGRO	48.000	41.525	6.884	5.211
SALTA	398.621	350.419	12.367	16.897
SAN JUAN	787.300	576.155	48.972	184.038
SAN LUIS	-	-	-	-
SANTA CRUZ	-	-	-	-
SANTA FE	1.965.322	1.711.096	84.927	80.505
SANTIAGO DEL ESTERO	765.000	670.342	32.229	17.011
TIERRA DEL FUEGO	30.000	25.953	4.459	3.257
TUCUMAN	1.092.580	934.069	36.297	35.198
TOTAL	32.709.667	28.123.698	1.813.056	2.096.430

Daniel H. Zubillaga

Fideicomiso Financiero
"Concepción Serie I"
Anexo IX

Zubillaga & Asociados S.A.

FLUJO FUTURO DE LA CARTERA
30-nov-19

Fecha de Vencimiento	Sdo. Nominal	Sdo. Descontado	Interés Devengado a Cobrar
Vencido	-	-	-
201912	8.743.481	7.385.207	1.081.836
202001	23.116.186	20.013.047	1.009.864
202002	850.000	725.443	4.730
TOTAL	32.709.667	28.123.698	2.096.430



Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza		Gastos		Monto a Distribuir		Otros	Total Para el pago
					Rendimiento	F. Liquidez		
feb-19	\$ 6.764.225	\$ 572.332	\$ 55.835	\$ -	\$ -	\$ 170.954	\$	\$ 6.076.774
mar-19	\$ 6.220.940	\$ -370.638	\$ 48.024	\$ -	\$ -	\$ -834.956	\$	\$ 5.804.646
abr-19	\$ 6.339.348	\$ -344.316	\$ 55.935	\$ -	\$ -	\$ -630.241	\$	\$ 6.109.358
may-19	\$ 6.558.322	\$ -548.037	\$ 72.887	\$ -	\$ -	\$ -1.032.460	\$	\$ 6.146.786
jun-19	\$ 6.789.184	\$ -411.679	\$ 68.616	\$ -	\$ -	\$ -1.463.813	\$	\$ 5.805.666
jul-19	\$ 5.970.169	\$ -932.175	\$ 65.980	\$ -	\$ -	\$ -1.415.281	\$	\$ 5.553.043
ago-19	\$ 6.167.453	\$ -387.333	\$ 106.381	\$ -	\$ -	\$ -1.179.676	\$	\$ 5.481.491
sep-19	\$ 5.397.487	\$ -290.613	\$ 105.833	\$ -	\$ -	\$ -457.061	\$	\$ 5.336.873
oct-19	\$ 5.359.575	\$ -313.446	\$ 31.491	\$ -	\$ -	\$ -611.314	\$	\$ 5.093.198
nov-19	\$ 4.934.592	\$ -374.995	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -510.614	\$	\$ 4.798.973

Recálculo Aviso de Pago

VDF A

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa	Monto a Pagar			Total
			Intereses	Capital	Total	
\$ 50.000.000	26-feb-19	49,84%	\$ 1.911.775	\$ 4.165.000	\$ 6.076.775	
\$ 45.835.000	26-mar-19	46,63%	\$ 1.639.646	\$ 4.165.000	\$ 5.804.646	
\$ 41.670.000	26-abr-19	54,94%	\$ 1.944.358	\$ 4.165.000	\$ 6.109.358	
\$ 37.505.000	28-may-19	60,27%	\$ 1.981.786	\$ 4.165.000	\$ 6.146.786	
\$ 33.340.000	26-jun-19	61,94%	\$ 1.640.666	\$ 4.165.000	\$ 5.805.666	
\$ 29.175.000	26-jul-19	57,88%	\$ 1.388.043	\$ 4.165.000	\$ 5.553.043	
\$ 25.010.000	26-agosto-19	64,04%	\$ 1.316.491	\$ 4.165.000	\$ 5.481.491	
\$ 20.845.000	26-sep-19	72,28%	\$ 1.155.820	\$ 4.165.000	\$ 5.320.820	
\$ 16.680.000	27-oct-19	67,70%	\$ 928.198	\$ 4.165.000	\$ 5.093.198	
\$ 12.515.000	28-nov-19	59,64%	\$ 633.973	\$ 4.165.000	\$ 4.798.973	

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

BONO A					
MES	TEÓRICO SEGUN PROSPECTO	INTERÉS (*)	CAPITAL	REAL	INTERÉS
	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL	REAL	INTERÉS
Saldo Inicial	-	-	-	-	-
feb-19	4.165.000	1.698.630	4.165.000	1.911.774	45.835.000
mar-19	4.165.000	1.406.444	4.165.000	1.639.646	41.670.000
abr-19	4.165.000	1.415.638	4.165.000	1.944.358	37.505.000
may-19	4.165.000	1.315.244	4.165.000	1.981.786	33.340.000
jun-19	4.165.000	1.059.573	4.165.000	1.640.666	29.175.000
Jul-19	4.165.000	959.178	4.165.000	1.388.043	25.010.000
ago-19	4.165.000	877.063	4.165.000	1.316.491	20.845.000
sep-19	4.165.000	685.315	4.165.000	928.198	16.680.000
Oct-19	4.165.000	774.592	4.165.000	928.198	12.515.000
nov-19	4.165.000	600.549	4.165.000	633.973	8.350.000

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A, el cual se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 21% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19
Saldo Inicio	65.784,15	2.169,13	192.625,11	243.556,84	648.506,99	24.341,59	8.763,66
INGRESOS							
Cobranzas	6.555,322,02	6.789.184,39	5.970.169,29	6.167.452,99	5.397.487,34	5.139.575,08	4.934.592,08
Creación Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Líquidos Disponibles	5.800.000,00	6.450.000,00	5.000.000,00	6.200.000,00	5.900.000,00	5.150.000,00	4.850.000,00
Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rendimiento Inversiones	72.886,82	68.616,19	65.980,46	106.380,67	105.833,18	31.490,85	0,00
Fondos Líquidos Disponibles	72.886,82	68.616,19	65.980,46	106.380,67	105.833,18	31.490,85	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	12.431.208,84	13.307.800,58	11.036.149,75	12.473.833,66	11.403.320,52	10.941.065,93	9.784.592,08
EGRESOS							
Gastos	548.037,47	411.678,54	932.174,63	387.332,99	290.612,57	313.445,93	373.999,29
Pago de servicios	6.146.766,39	5.805.666,06	5.553.043,39	5.481.550,52	5.336.873,35	5.093.119,93	4.738.973,13
Inversiones	5.800.000,00	6.900.000,00	4.500.000,00	6.200.000,00	6.400.000,00	5.550.000,00	4.550.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	5.800.000,00	6.900.000,00	4.500.000,00	6.200.000,00	6.400.000,00	5.550.000,00	4.550.000,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo de Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Egresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	12.494.823,86	13.117.344,60	10.985.218,02	12.058.883,51	12.027.485,92	10.956.643,86	9.722.972,42
SALDO DE CUENTA	2.159,13	192.625,11	243.556,84	648.506,99	24.341,59	8.763,66	70.383,32

COMENTARIOS

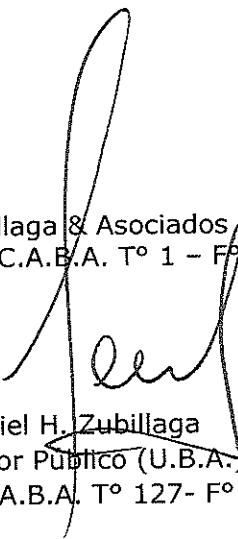
De acuerdo a lo establecido en el artículo 8.6 de la sección VIII del Suplemento del Prospecto, Los fondos depositados en el Fondo de Gastos y los Fondos Líquidos podrán ser invertidos en Pesos según lo disponga el Fiduciario, en depósitos en caja de ahorro, cuenta corriente o a plazo fijo en entidades financieras en la Argentina o en el exterior. En el período bajo análisis se han invertido los fondos líquidos disponibles.

Daniel H. Zubillaga

RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafo colocada en el *Informe del Agente de Control y Revisión* de fecha 13 de Diciembre de 2019 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
13 de Diciembre de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 100

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C. P.C.E.C.A.B.A. Tº 127- Fº 154

